

80111014

Contraloría General de la República :: SGD 07-03-2024 14:27
Al Contestar Cite Este No.: 2024EE0042718 Folj:0 Anex:0 FA:0
ORIGEN 8011014 GRUPO INTERNO DE TRABAJO COORDINACIÓN PARA LA RESPONSABILIDAD
FISCAL / JAVIER EFRAIN NAVARRO POLO
DESTINO GUSTAVO HERRERA AVILA / LA PREVISORA S.A. COMPAÑÍA DE SEGUROS
ASUNTO RESPUESTA RADICADO 2024ER0014617 SOLICITUD EXPEDIENTE DIGITAL.
OBS

Doctor

2024EE0042718



GUSTAVO ALBERTO HERRERA ÁVILA

Apoderado especial **SEGUROS GENERALES SURAMERICANA**

Notificaciones@gha.com.co ; lorozco@gha.com.co ; kbuitrago@gha.com.co ;
mflopez@gha.com.co

REFERENCIA: URFR-PRF-044-2019

ASUNTO: Respuesta radicado 2024ER0014617 solicitud expediente digital.

Cordial Saludo,

A través de radicado del asunto, solicitó a este Despacho remisión de enlace contentivo del expediente **URFR-PRF-044-2019** actualizado.

Por tal razón se informa, que el mencionado se comparte a través del aplicativo one drive de Microsoft Office 365, y se remite nuevamente a través de este oficio:

[PRF-044-2019 \(33399\) DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO](#)

En esa medida, se recuerda que se autorizó para el ingreso del mismo a las direcciones electrónicas Notificaciones@gha.com.co ; lorozco@gha.com.co ; kbuitrago@gha.com.co ; mflopez@gha.com.co , para que pueda acceder al mencionado enlace, por tal razón cuando de clic al botón abrir , este lo redirigirá al portal de verificación de correo electrónico en el que deberá generar un código remitido por tal vía y confirmarlo para poder consultar los archivos compartidos.

El contenido del enlace será actualizado periódicamente con las actuaciones correspondientes.

Sin perjuicio de lo anterior, de acuerdo al contenido de la solicitud, se recuerda que es deber de los sujetos procesales vinculados a este trámite fiscal y sus apoderados, hacer seguimiento de las actuaciones adelantadas conforme las anotaciones de los estados emitidos por la Secretaría Común De Investigaciones Especiales Contra la Corrupción.

Por otro lado, de tener problemas para acceder al mencionado enlace, se solicita por favor allegar al Despacho memoria usb o medio magnético de 20 GB de capacidad para grabar el expediente.

De igual manera se recuerda que el proceso podrá ser consultado físicamente dentro de la jornada laboral de la Contraloría.

Atentamente,



JAVIER EFRAIN NAVARRO POLO

Contralor Delegado Intersectorial No. 1

Grupo Interno de Trabajo Coordinación para Responsabilidad Fiscal

Elaboró: JESC